



202974



Int. Cl.: A47B
F16B

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de CONSTRUCCIONES METALICAS SAF, S.L.,
sociedad española con domicilio en VALL DE UXO (Castellón)
C/. Andalucía s/n.

por

"DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA MUEBLES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusivas en España, de un dispositivo de montaje para muebles, que ha sido estudiado con la finalidad de conseguir que la unión de los diversos componentes de un mueble, tal como estanterías, mostradores, vitrinas, armarios, cabinas o cualquier otro artículo similar, se realice con

5

.../...



rapidez y facilidad, quedando los muebles, con el mínimo -
número de tornillos, formando un todo sólido, rígido y per-
manente, con posibilidad de efectuar el desmontaje con --
igual facilidad y rapidez.

5 Se ha tenido particularmente en cuenta al proyec-
tar este dispositivo, el que los paneles laterales que for-
man estructura rígida con los perfiles del mismo, puedan --
desmontarse y montarse por el exterior, mediante el especial
dispositivo de sujeción de estas placas ya que, siendo el
10 cristal uno de los elementos que más se empleará para estos
paneles exteriores de cerramiento, se montará ó se sustitui-
rá en caso de rotura posterior con una extraordinaria faci-
lidad, aún sin quitar ningún objeto de los que pudieran ha-
ber en el interior del mueble. Esta es una de las mas apre-
ciadas cualidades de este dispositivo, que mas bien podría -
15 calificarse de un nuevo sistema.

En terminos generales, el conjunto que vamos a --
describir está esencialmente constituido por unas columnas
que forman la estructura del mueble, por unos estantes a los
que se ensamblan las columnas y por unos paneles verticales
20 de cerramiento del mueble. Las columnas estan formadas por -
dos perfiles, uno exterior y otro interior.

Para facilitar la interpretación del objeto de la
invención que vamos a describir, se adjuntan dos láminas de
dibujos mostrando un ejemplo de realización preferente, pero
25 conviene tener en cuenta que dichos dibujos no limitan la in-
vención sólo a dicho ejemplo, por lo que habran de interpre-
tarse en su más amplio sentido.

Sus figuras representan como sigue:

30 Figura 1.- Perspectiva por la cara posterior del
perfil exterior, de los dos que componen las columnas.

.../...



Figura 2.- Tornillo de sujeción de la escuadra soporte de los estantes.

Figura 3.- Perspectiva por la cara posterior del perfil interior, con un panel acoplado lateralmente.

5 Figura 4.- Escuadra soporte de los estantes, vista en perspectiva por su cara posterior.

Figura 5.- Representa en perspectiva una de las piezas de enganche o ensamblamiento del perfil exterior al interior.

10 Figura 6.- Es una perspectiva de la junta de asentamiento de los paneles al perfil interior.

Figura 7.- Representa el ángulo de una porción de estante.

15 Figura 8.- Es una perspectiva de las diversas partes del conjunto dispuestas ordenadamente, pero desmontadas y separadas.

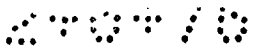
Figura 9.- Es una sección transversal, según un plano horizontal, del conjunto del dispositivo montado.

20 Describiendo ahora el ejemplo de dispositivo mostrado en las referidas figuras, vemos que la constitución del mismo es como sigue:

25 La figura 1 representa el perfil exterior, señalado con -8-, de los dos que forman la columna. Este perfil cierra exteriormente la columna y sujeta los paneles verticales de cerramiento del mueble, teniendo forma general de ángulo diedro, formado por dos caras angulares 9, a 90°, que terminan en sus extremos con unos nervios 10, cuya utilidad detallaremos mas adelante. De la parte interior de las caras 9, figura 1, salen dos aletas 11, situadas en el mismo plano, quedando entre ellas una abertura 12, for-

30

.../...



mando un hueco triangular 13, a lo largo del perfil 8.

Dentro del hueco triangular 13 se alojan en forma de gafa las piezas 7, distribuidas y fijadas en los lugares convenientes a lo largo del perfil 8, fig. 1, por unas deformaciones 14 realizadas en las aletas 11.

5

La figura 3 representa el perfil interior designado con 1, de los dos que forman la columna. Este perfil se une a los estantes 2, mostrados en la figura 7, por medio del tornillo 4 de la figura 2, el cual se atornilla en el orificio 34 de la escuadra 3, representada en la fig. 4, disponiendo esta escuadra o ángulo de las dos palas 32. El citado perfil 1, tiene forma general de ángulo diedro, formando por dos caras angulares 15, que se unen entre si formando una ranura abierta 16 en cuyas caras laterales forma unos segmentos circulares huecos 17, que consiguen dar cierta flexibilidad a las caras 15 del perfil. Las caras 15 del perfil 1, uniendose entre si por medio del puente 18 que forma la pared de fondo de la ranura 16.

10

15

En la parte exterior de cada una de las paredes 15 del perfil 1, fig. 3, salen unas aletas a escuadra 19 que terminan en unas uñas 20. Sobre estas aletas 19 se montan los perfiles 5, que muestran la figura 6, los cuales son de material plástico esponjoso. En la ranura 16 se ve el agujero pasado 21 por el que se introduce el tornillo 4 de la figura 2, para ensamblamiento al estante roscandolo a la escuadra interior 3 representada en la figura 4. El perfil interior 1 lleva a lo largo de la ranura 16 una serie de ventanas rectangulares 22, en las que se introducen las piezas de enganche y ensamblamiento 7 mostradas detalladamente en la figura 5.

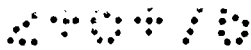
20

25

30

La citada figura 5 representa la pieza 7 de engan-

.../...



che para ensamblamiento y unión del perfil exterior 8 de la fig. 1, con el interior 1 de la fig. 3, que forman la columna. Esta pieza 7 tiene forma general de T. En su extremo mas ancho termina en una cabeza prismática triangular 23, de la que arranca un nervio 24 que, forma un gancho definido por las partes 25-26-27.

La muesca o entrante 27, de este gancho 25, 26 tiene una inclinación en forma de cuña 28, que en su parte superior toma nuevamente forma vertical paralela a la cara opuesta de la muesca o entrante 27.

La referencia 5 designa un perfil de plástico -- flexible y esponjoso, con la finalidad de que pueda ceder si se le somete a un esfuerzo de compresión viendose su forma en la figura 6. Este perfil 5 tiene forma general de U, de alas desiguales. La mas corta termina en una uña 29, y la mas larga termina en un ala a escuadra 30. Este perfil 5 se monta fácilmente a presión sobre las partes exteriores de las caras 15 del perfil interior 1, introduciendose en las aletas a escuadra 19 de dicho perfil 1, por el hueco 31, haciendo resbalar la uña curva 29 del perfil 5 sobre la uña 20 de la aleta 19 del perfil 1. Sobre las paredes 30 del perfil de plástico 5 se acoplan los paneles verticales 6, de cerramiento del mueble, según muestran las figuras 3, 8 y 9.

La disposición ordenada y el montaje de todos los elementos descritos y representados, se muestra en las figuras 8 y 9, siendo como sigue:

El perfil interior 1 de los dos que forman la columna, se une a los estantes 2 por medio del tornillo 4 que se introduce por el agujero 21 roscandose al orificio 34 del perfil angular o escuadra interior 3. Las aletas 32 de la

.../...



5

10

15

20

25

30

escuadra 3, presionan los faldones o aletas verticales 33, de los estantes 2, sobre las caras interiores 15 del perfil 1, quedando así el estante sujeto fuertemente, por una de sus cuatro esquinas, a la columna vertical. La unión de las cuatro esquinas del estante a otras tantas columnas verticales, fijan al estante el cual ocupa siempre planos horizontales. Un mueble dispone generalmente como mínimo de dos estantes, uno superior y otro inferior, unidos por las cuatro columnas verticales, formando este conjunto la estructura del mueble.

Una vez montados los elementos que componen la estructura del mueble, se colocan los perfiles o juntas flexibles 5, introduciendo las aletas 19 en los huecos 31, deslizando entre sí, las superficies curvas de las uñas 20 y 29 hasta quedar ambas enganchadas y retenidas así las juntas flexibles 5, a ambos lados del perfil 1. Sobre las caras verticales 30 de las juntas o perfiles de plástico flexibles 5, se colocan los paneles verticales 6 de cerramiento del mueble.

El perfil exterior 8, lleva las piezas 7 inmovilizadas y sujetas en la guía interior 13, por las cuatro muescas 14 producidas por deformación de las guías. Los ganchos 25 y 26 de las piezas 7 se introducen por las ventanas 22 del perfil 1, efectuándose entonces el acoplamiento del perfil exterior 8 sobre el interior 1 quedando entre las dos aletas de ambos los paneles verticales de cerramiento 6 y las juntas o perfiles esponjosos 5 según vemos en la figura 9. Puestos todos los ganchos 25, 26 dentro de los orificios alargados 22 de ambos perfiles, se desplaza ligeramente el perfil exterior 8 hacia arriba, con lo que el gancho se engarzará ligeramente por el plano inclinado 28 a través de las ventanas 22 por

.../...



5

10

el interior del perfil 1, siendo ésta la posición de prefijación, o sea, aquella en la que todos estos elementos ya están situados en su lugar adecuado, para que, dándole un nuevo desplazamiento vertical hacia arriba, los ganchos 25 y 26 enganchen en la totalidad de su longitud en el interior del perfil 1, quedando aprisionados a presión los paneles verticales de cerramiento 6, contra las juntas flexibles 5, que ceden ligeramente para su mejor acoplamiento, permitiendo que esta compresión de las juntas elásticas 5 una sólidamente los paneles verticales 6, de cerramiento a los -- perfiles metálicos 1, incorporándolos a la estructura del -- mueble. Esto es una de las consecuencias de mayor importancia en este dispositivo.

15

20

Como se ve en la figura 9, el perfil interior 1, de los dos que forman la columna, queda sujeto a una esquina de la bandeja 2, por medio del tornillo 4, el cual se atornilla a la escuadra interior 3. El perfil exterior 8, de los dos forman cada columna, cierra exteriormente a ésta y queda ensamblado al perfil interior 1, por medio de los ganchos 7 de ensamblamiento, al tiempo que los paneles verticales 6, de cerramiento del mueble, quedan sujetos y comprimidos contra las juntas de plástico esponjoso 5, que le sirven de asiento.

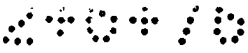
25

Hay que señalar el hecho de que los paneles verticales de cerramiento 6, tienen todo su canto apoyado contra una cara de las juntas elásticas 5, apoyada en la pestaña 19, lo cual permitirá darle al mueble una gran rigidez por el encajonamiento y compresión a que están sometidos todos los paneles verticales del mueble.

30

Conviene hacer constar que el dispositivo descrito podrá fabricarse en variedad de tamaños y materiales al-

.../...



terando sus formas secundarias e intrascendentes y aplicarse a la composición de cualquier clase de muebles u objetos similares, siempre que con ello no se altere lo esencial - que se resume en la siguiente:

5

NOTA REIVINDICATORIA
=====

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindican como no conocidos ni practicados en España los siguientes puntos:

10

1.- Dispositivo de montaje para muebles del tipo de los que estan formados por dos perfiles metálicos con -- interposición de dos juntas flexibles de cuyos perfiles, el interior metálico tiene forma generica de ángulo diedro, -- caracterizado porque en el vertice de confluencia de las aletas tiene un profundo canal en el centro del cual se configura otro canal circular constituido por dos canales encaramados de fondo curvo, teniendo en el fondo una serie de orificios alargados por donde entrarán los ganchos de ensamblado y sujección del perfil exterior, destinado a sujetar los paneles verticales de cerramiento, poseyendo exteriormente las aletas del perfil interior dos pestañas, longitudinales con los bordes redondeados y una uña dirigida, en cada una de las pestañas, hacia el centro del perfil, siendo la misión de estas pestañas la de sujetar las juntas de material flexible, y la de actuar de tope del canto de los paneles verticales, con interposición de las juntas flexibles, para que el mueble tenga mayor rigidez, disponiendo también este perfil interior de un resalte o cabeza longitudinal entre las dos mencionadas pestañas de tope, a través de cuyo resalte se hallan los orificios alargados de paso de las piezas de enganche y otros circulares para paso de tornillos.

15

20

25

30

.../...

2.- Dispositivo de montaje de muebles, que consta de un perfil metálico exterior, con sección de forma generica angular, caracterizado porque los bordes de las alas - en ángulo tienen sendas pestañas longitudinales en forma --

5 de tapajuntas de los perfiles traveseros, teniendo la prolongación, un dobléz a 90º formando ángulo diedro, para disponer de una mayor superficie de asiento sobre las placas de cerramiento verticales, teniendo configurada interiormente

10 en el vertice una guía con hueco trapecial, en la que se -- alojan y son sujetadas por cualquier medio dos o mas piezas en forma de gancho de anclaje. Estos tienen una cabeza que va alojada en la guía, en donde queda sujeta por la cola, - mientras que el nervio central que forma la T es el que adop

15 ta forma de gancho con su muesca provista en los bordes interiores de dos superficies planas paralelas, una en la punta pequeña, que es para la colocación del gancho en la posición previa a la presión y otra interior que es la que ejerce presión, con una superficie inclinada entre ambas superficies planas que es la que permite el paso de la posición -

20 intermedia a la definitiva.

3.- Dispositivo de montaje para muebles, que consta en cada columna de dos juntas flexibles caracterizadas - por su sección en forma de U con una ámplia ala lateral longitudinal teniendo en el borde opuesto al de dicha ala un re-

25 gruesamiento de superficies curvas con perfil en forma de uña por cuyas superficies curvas se desliza sobre el borde también curvo de las pestañas del perfil interior de la reivindicación 1, cuando el canal de esta sección en U, se coloca

30 frontalmente y se dispone a caballo de las referidas pestañas, engananchandose las uñas respectivas, de manera que las - juntas cubren las pestañas del perfil interior sirviendo en-



tonces las amplias aletas de las juntas de asiento sobre el perfil a los paneles verticales y uno de los lados exteriores del canal en U, de tope flexible sobre las pestañas, a los cantos verticales de dichos paneles.

5

4.- "DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA MUEBLES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

10

Esta memoria consta de DIEZ hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid

Por autorización de la interesada.

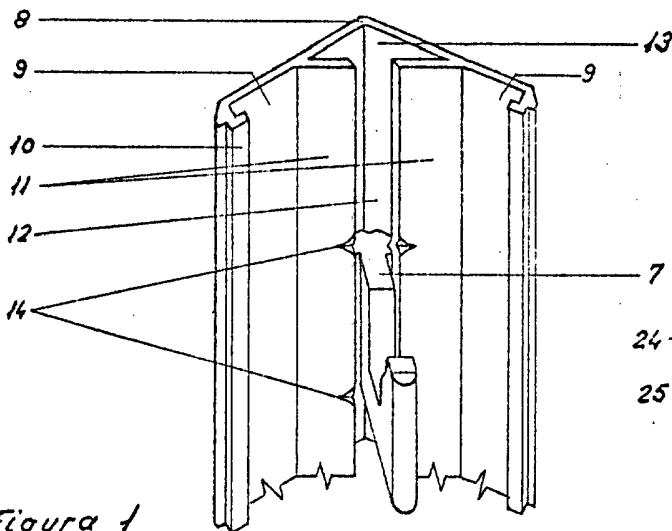


Figura 1

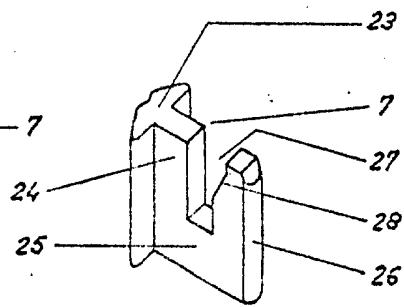


Figura 5

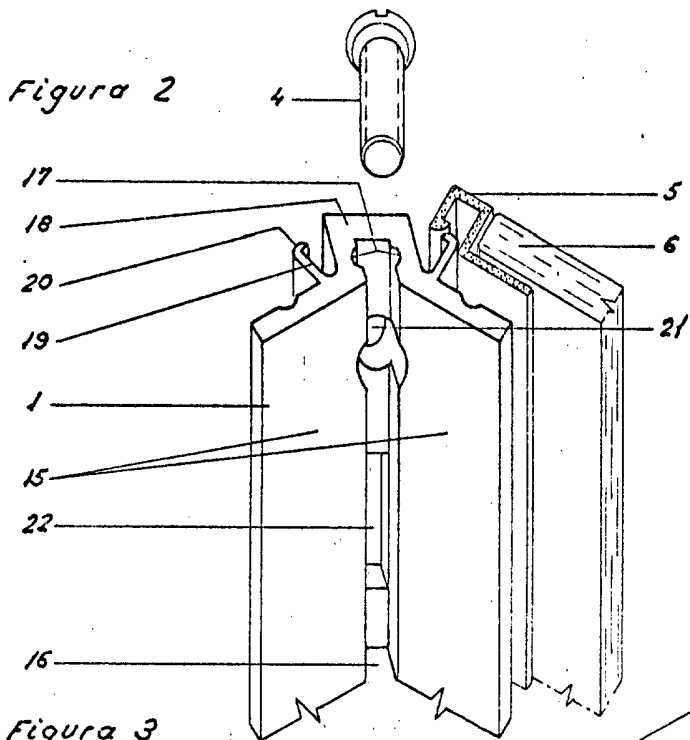


Figura 3

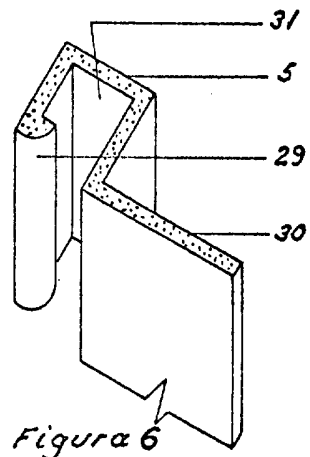


Figura 6

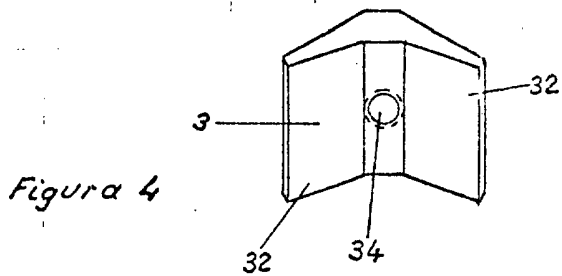


Figura 4

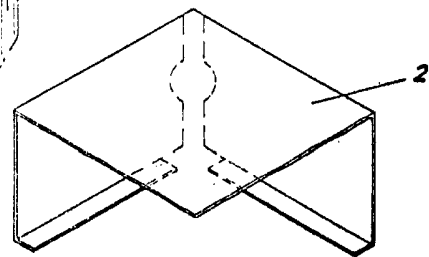


Figura 7

Escala variable

Madrid 10 MAY 1974

[Handwritten signature]

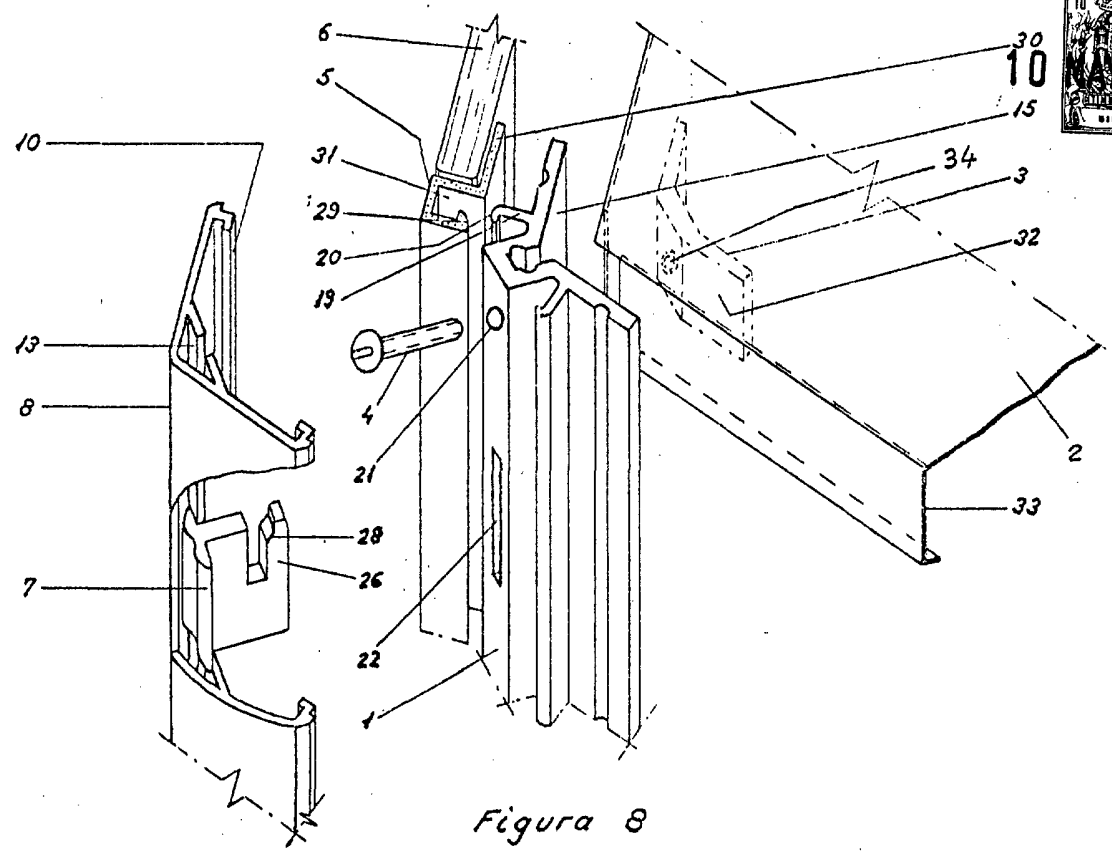


Figura 8

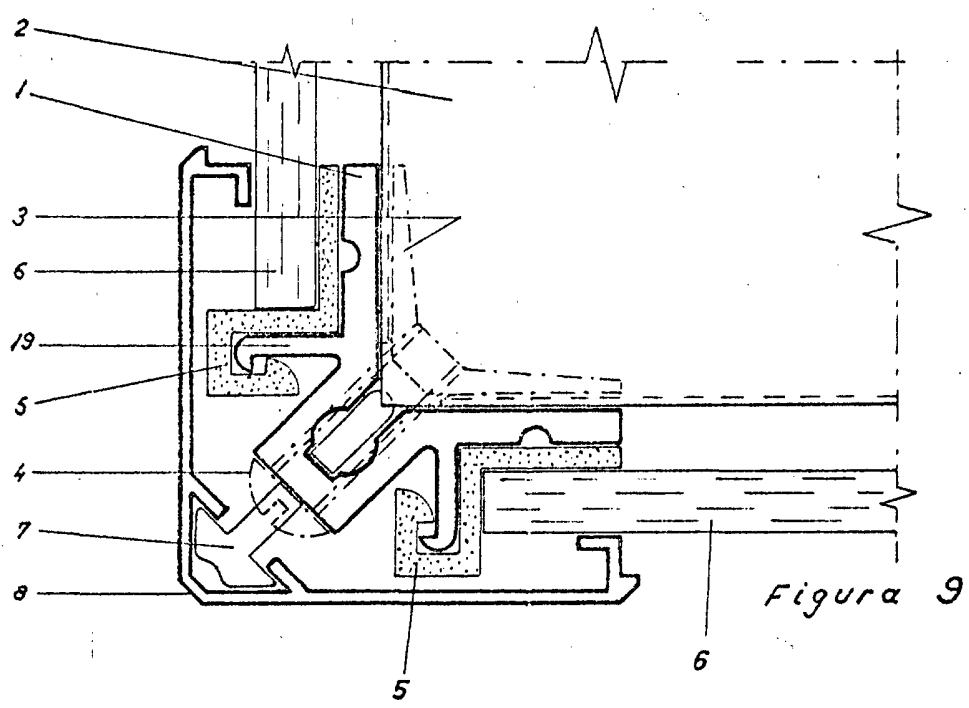


Figura 9

Escala variable

Madrid 10 MAY. 1974